

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO UTMZ-LA-002-2023**

09 DE MARZO DE 2023

Siendo las 13:00 horas del día 09 de marzo de 2023, y de conformidad con la Convocatoria a la Licitación Pública Nacional Numero UTMZ-LA-002-2023, referente a la Contratación de Servicio de Enlace Dedicado a Internet, se reunieron en el Salón de Usos Múltiples de la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán, sita en Calle Río Grande No. 34, Manzana la Tahona, Localidad de Plutarco Elías Calles, Zimapán, Hgo., C.P. 42344, con motivo de llevar a cabo la Junta de Aclaraciones, los Integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán, quienes firmarán al calce y al margen de la presente y de acuerdo a lo previsto en los artículos 25, 58 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Hidalgo y el 70 de su Reglamento, así como el numeral 2.2 de las bases de participación.-----

Preside el acto la Ing. Dulce Diana Simón Cervantes, en su calidad de Presidenta Suplente, acompañado del Ing. Iván Manuel Martínez Benítez, Experto Técnico, designado por la Convocante. -----

La Presidenta Suplente Ing. Dulce Diana Simón Cervantes, manifiesta que mediante el Acuerdo que Contiene el Protocolo de actuación de los Servidores Públicos que intervienen en contrataciones públicas, otorgamiento y prorroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones para el Estado de Hidalgo, y de acuerdo al procedimiento que marca el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán, se hace del conocimiento a los licitantes, que a fin de promover las mejoras prácticas en materia de combate a la corrupción y prevención de conflictos de interés, esta y todas las reuniones, visitas y actos públicos para contrataciones sujetas a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, deberán ser video grabadas en los procedimientos correspondientes a la Licitación Pública.-----

La Presidente Ing. Dulce Diana Simón Cervantes, nombra a los representantes de los Licitantes que asistieron al evento, conforme a la lista de asistencia, solicitándoles el escrito en el que expresen su interés en participar en la Licitación, así como las preguntas y/o solicitudes de aclaración en los términos establecidos en la Convocatoria, comunica a los asistentes que de conformidad con el artículo 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de los participantes que presentaron el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Convocatoria por sí mismo o en representación de un tercero. -----

I. LISTA DE ASISTENTES

Los Licitantes que presentaron escrito de intensión de participar en el presente acto, son los siguientes: -----

NO.	EMPRESA	REPRESENTANTE
1	GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO, S.A. DE C.V	Lic. David Hernández Ramírez

II.ACLARACIONES DE LA CONVOCANTE

El Lic. Marco Antonio Balandrano Meneses, Secretario informa que la Convocante no hace aclaraciones sobre la Licitación Pública Nacional Numero UTMZ-LA-002-2023. ----

III.SOLICITUD DE ACLARACIONES

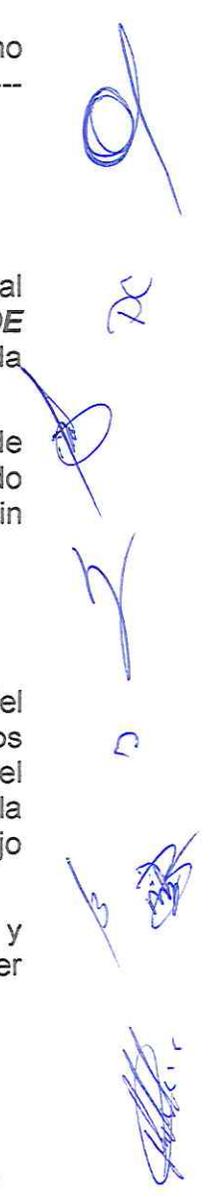
1.- Con fecha 09 de marzo de 2023, a las 12:00 horas se recibieron de forma Personal las siguientes solicitudes de aclaración de la Empresa **GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO, S.A. DE C.V**, las cuales se transcriben textualmente y se les da respuesta a continuación:

PREGUNTA 1.- Del punto 1.3 plazo y condiciones de entrega o de la prestación de servicio, pudiera aclarar la convocante la fecha de inicio de prestación del servicio, dado que la fecha mencionada en las bases es marzo al 31 de diciembre de 2023 sin establecerse día cierto.

RESPUESTA: El plazo inicia a partir 01 de abril de 2023 al 31 de diciembre de 2023.

PREGUNTA 2.- Del documento 2.2.3 Documentación que integra la proposición del licitante. Documento III.Escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 77 de la Ley de Adquisiciones arrendamientos y servicios del Sector Publico del Estado e Hidalgo, y copia simple de copia constitutiva. Aceptaría la Convocante se presente copia simple y copia certificada por Notario Público para cotejo del acta Constitutiva, Poder Notarial y Ultima Reforma.

RESPUESTA: Si se aceptaría por parte de la Convocante presentar copias simples y copias certificadas por Notario Público para su cotejo del Acta Constitutiva, Poder Notarial y Ultima Reforma.



PREGUNTA 3.- Del Documento 2.2.3 Documentación que Integra la Proposición del Licitante. Documento IV.- Presentación de la Proposición (Anexo 1) Tercer Párrafo. Aceptaría la Convocante se presente un escrito bajo protesta de decir verdad en el que mi representada garantice los Servicios.

RESPUESTA: Si se acepta por parte de la Convocante, un escrito bajo protesta de decir verdad y que se garanticen los servicios.

PREGUNTA 4.- De documento 2.2.3.- Documentación que Integra la Proposición del Licitante. Documento VIII.- Formato en el que se señalen los documentos requeridos para participar. Aceptaría la Convocante se presente un documento libre, en donde contengan todos y cada uno de los documentos solicitados en bases.

RESPUESTA: Si se acepta escrito libre.

PREGUNTA 5.- Del anexo 1, acceso de internet punto 2 y 10. Es correcto entender que las direcciones IP solicitadas son IPV4.

RESPUESTA: Si es correcto.

PREGUNTA 6. Del Anexo 1.- acceso a internet punto 11. Es correcto de entender que en caso de daño se repondrá el equipo solo con fallas de fábrica y no de la negligencia y mal uso del usuario.

RESPUESTA: Si es correcto

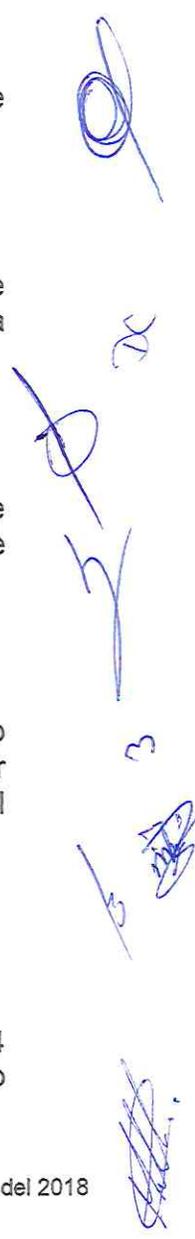
PREGUNTA 7. Del anexo 1. Niveles de servicio punto 17 Puede confirmar la convocante que el tiempo de atención en caso de falla menor, se deberá coordinar con el responsable del área de sistemas.

RESPUESTA: Se Confirma

PREGUNTA 8. Del Anexo 1.- Soporte y Mantenimiento técnico punto 3. Es correcto entender que el nombre del Ingeniero dedicado y sus datos de contacto solo deberá ser proporcionado de resultar adjudicados y no dentro de la propuesta técnica, esto con el fin de protección de datos personales.

RESPUESTA: Si, Es correcto.

Se informa a los participantes, que con fundamento en lo establecido en el artículo 44 párrafo quinto de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público



del Estado de Hidalgo, esta acta forma parte integrante de las Bases de participación a Licitación Pública Nacional número UTMZ-LA-002-2023, y para efectos de la notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes una copia de esta Acta en Calle Río Grande No. 34, Manzana la Tahona, Localidad de Plutarco Elías Calles, Zimapán, Hidalgo, C.P. 42344, en la Dirección de Administración y Finanzas, por un término no menor de cinco días, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Estando también disponible en la dirección electrónica <https://www.utmz.edu.mx/> este procedimiento sustituye a la notificación personal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 51 párrafo dos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No existiendo más aclaraciones por parte de los licitantes y no habiendo más que hacer constar, se da por terminada esta Junta de Aclaraciones, siendo las 13:17 horas del día en que se actúa, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA MINERA DE ZIMAPÁN

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Ing. Dulce Diana Simón Cervantes	Presidenta Suplente	
Lic. Marco Antonio Balandrano Meneses	Secretario	
Lic. Marco Antonio González Castillo	Vocal	
Lic. Ana Laura Monserrat Velázquez Marbán	Vocal	
Ing. Eva María Mendoza García	Vocal	

Esta hoja corresponde a la Sesión de Instalación del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público de la Universidad Tecnológica Minera de Zimapán, celebrada a las 16:00 horas del día 5 de julio de 2022.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

Lic. María Guadalupe Contreras Contreras	Representante del Área Jurídica	
Ing. Iván Manuel Martínez Benítez	Experto Técnico	

POR LOS LICITANTES PARTICIPANTES

NOMBRE, RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL	NOMBRE DEL ASISTENTE	CARGO	FIRMA
GRUPO HIDALGUENSE DE DESARROLLO, S.A. DE C.V	Lic. David Hernández Ramírez	Encargado de Licitaciones	

Estas firmas corresponden a los participantes en la Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública Nacional número UTMZ-LA-002-2023 celebrada el día 09 de marzo de 2023 y son las que usan en sus actos públicos y privados. -----